ADQUIERA FÁCIL Y RÁPIDO TIMBRE FISCAL ELECTRÓNICO

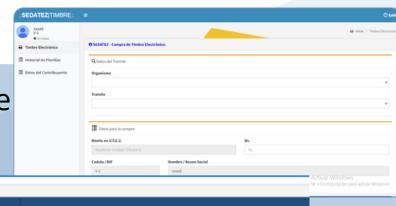
Ingrese a la Pagina Web: sedatez.gob.ve y haga click en el botón TIMBRE FISCAL



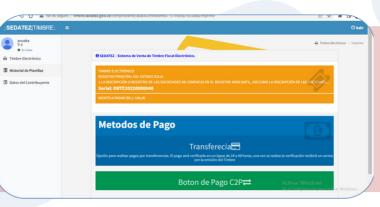


Para registrarse y acceder al sistema debe ingresar su nombre o razón social, C.I. o RIF y correo electrónico. 2

Seleccione el organismo y el trámite que corresponda. Haga click en el botón **Solicitar Timbre Fiscal.**



Solicitar Timbre Fiscal Electronico



Se mostrará el monto del timbre. Dispone de varias formas de pago, como son la transferencia con verificación de 24 a 48 horas y el pago móvil para la emisión inmediata de su timbre.





Luego de realizado el pago podrá imprimir el timbre en la opción **Timbres Solicitados** y consignarlo ante el organismo pertinente según su trámite.



www.sedatez.gob.ve





